ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Aguas del Valle del Municipio de Súchil, Dgo. (AVS)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Súchil, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Súchil, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 87.98% en los Ingresos y un 85.0% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a

pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 85.87%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 21,375,714; los Recursos Ejercidos por $ 20,806,884 y el Patrimonio informado de $ 4,441,408, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Súchil, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52 BIS, de fecha 28 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 9 de marzo de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	674,982		674,982
Derechos	1,587,629		1,587,629
Contribuciones por Mejoras	44,000		44,000
Productos	50,138		50,138
Aprovechamientos	221,804		221,804
Participaciones	8,922,880	8,322,153	8,322,153
Ingresos Extraordinarios	11,997,247	11,124,396	11,124,396
Total	**23,498,680**		**22,025,102**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 BIS, 4 y 49 de fechas 28-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08 respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un decremento nominal del 6.40%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	613,620	674,982	10.00%
Derechos	1,483,299	1,587,629	7.03%
Contribuciones por Mejoras	0	44,000	100.00%
Productos	45,580	50,138	10.00%
Aprovechamientos	201,640	221,804	10.00%
Participaciones	8,114,709	8,322,153	2.56%
Ingresos Extraordinarios	13,073,357	11,124,396	-14.91%
Total	**23,532,205**	**22,025,102**	**-6.40%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Periódicos Oficiales números 52 BIS, 4 y 49 de fechas 28-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08 respectivamente.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 9.97%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	7,681,931	7,693,903	0.16%
Servicios Generales	3,768,958	3,061,610	-18.77%
Materiales y Suministros	1,474,494	714,535	-51.54%
Inversiones de Activo Fijo	320,500	2,300,000	617.63%
Obra Pública	4,735,760	4,231,014	-10.66%
Transf. de Asistencia Social	1,926,000	2,354,319	22.24%
Amort. e Int. Deuda Pública	380,000	1,669,721	339.40%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	3,244,562	0	-100.00%
Total	**23,532,205**	**22,025,102**	**-6.40%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 9.97%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

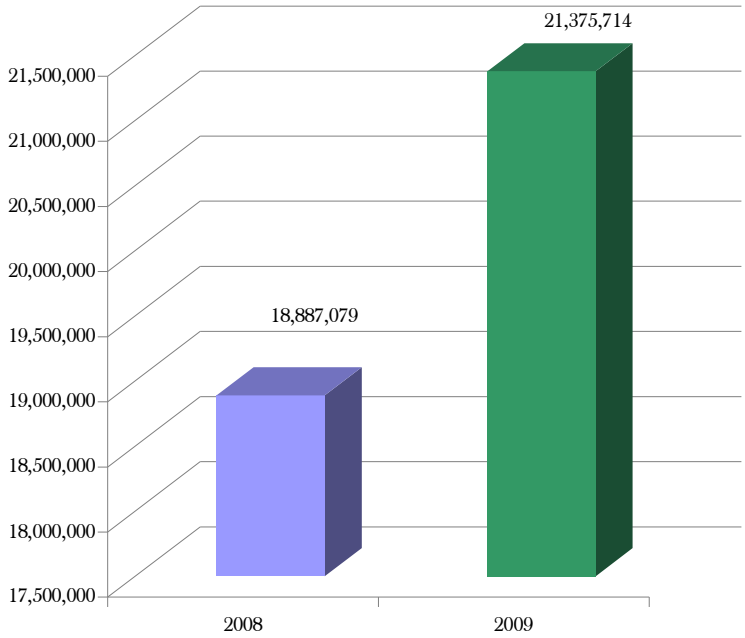
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	335,449	392,073	16.88%
Derechos	497,914	818,795	64.45%
Aprovechamientos	124,144	137,339	10.63%
Ingresos Extraordinarios	9,360,170	11,555,173	23.45%
Participaciones	8,569,402	8,472,334	-1.13%
Total de Ingresos	**18,887,079**	**21,375,714**	**13.18%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 13.18% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2008, de 9.61%.

En el crecimiento nominal de 2009 de 13.18% se destacan los Derechos en un 64.45% que significa $ 320,881 e Ingresos Extraordinarios en un 23.45% que significa $ 2,195,003.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	674,982	392,073	-282,909
Derechos	1,587,629	818,795	-768,834
Contribuciones por Mejoras	44,000	0	-44,000
Productos	50,138	0	-50,138
Aprovechamientos	221,804	137,339	-84,465
Total	**2,578,553**	**1,348,207**	**-1,230,346**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,348,207 - 0 / 2,578,553 - 651,919 = 0.700

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 30.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,348,207 / 21,375,714 = 0.063

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

392,073 / 1,348,207 = 0.291

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 29.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

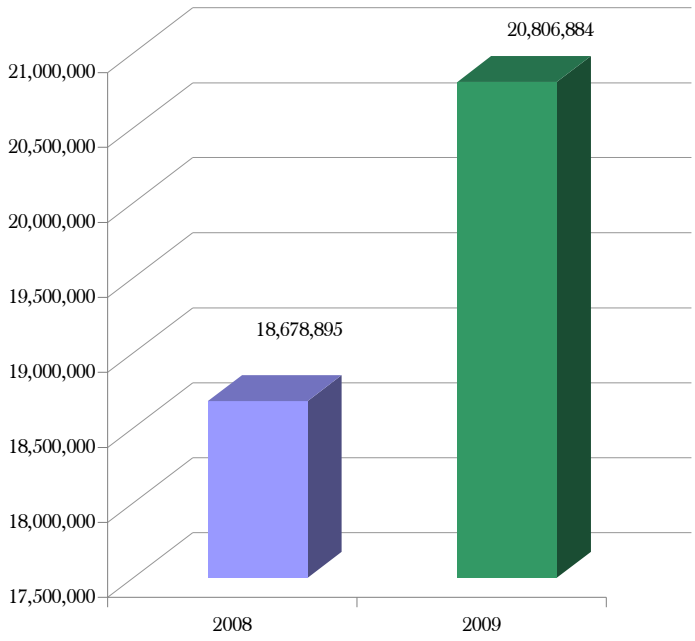
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	6,615,747	6,746,793	1.98%
Servicios Generales	2,310,710	1,967,905	-14.84%
Materiales y Suministros	765,557	525,412	-31.37%
Inversiones en Activo Fijo	281,219	1,459,879	419.13%
Obra Pública	5,595,553	4,333,073	-22.56%
Transferencias de Asistencia Social	2,381,088	1,969,466	-17.29%
Amortización e Int. de Deuda Pública	729,021	3,804,356	421.84%
Total	**18,678,895**	**20,806,884**	**11.39%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 11.39%, que significa $ 2,127,989; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 1.98% que significa $ 131,046, Inversiones en Activo Fijo en un 419.13% que significa $ 1,178,660 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 421.84% que significa $ 3,075,335. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Transferencias de Asistencia Social en un 17.29% que significa $ 411,622 y Obra Pública en un 22.56% que significa $ 1,262,480.

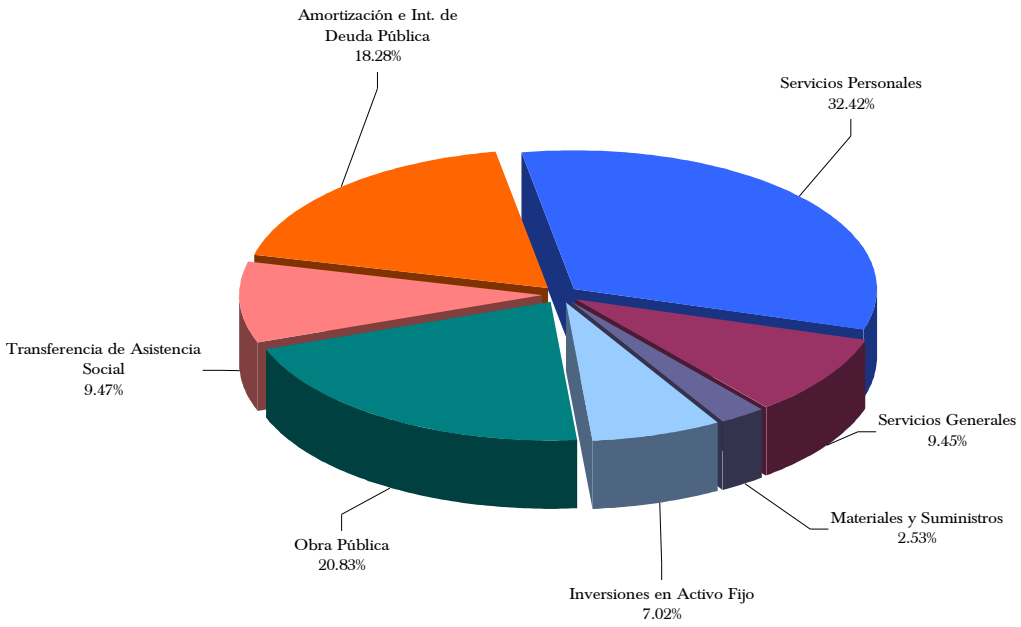
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	6,746,793	32.42%
Servicios Generales	1,967,905	9.45%
Materiales y Suministros	525,412	2.53%
Inversiones en Activo Fijo	1,459,879	7.02%
Obra Pública	4,333,073	20.83%
Transferencia de Asistencia Social	1,969,466	9.47%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,804,356	18.28%
Total	**20,806,884**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,348,207 / 6,746,793 + 1,967,905 + 525,412 = 0.146

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 14.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

21,375,714 / 20,806,884 = 1.027

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.7% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

8,472,334 + 7,543,199 / 20,806,884 = 0.770

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 77.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,459,879 + 4,333,073 / 21,375,714 = 0.271

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 27.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 5,619,025, ejerciendo durante 2009 $ 4,333,073, en 57 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,019,637	362,889	100.00	35.59	4	4	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	3,570,130	2,931,168	89.67	82.10	42	40	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008	1,029,259	1,039,016	100.00	100.95	11	11	
Total	**5,619,025**	**4,333,073**	**93.44**	**77.11**	**57**	**55**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 93.44% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 57 obras aprobadas, informa la conclusión de 55 y 2 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

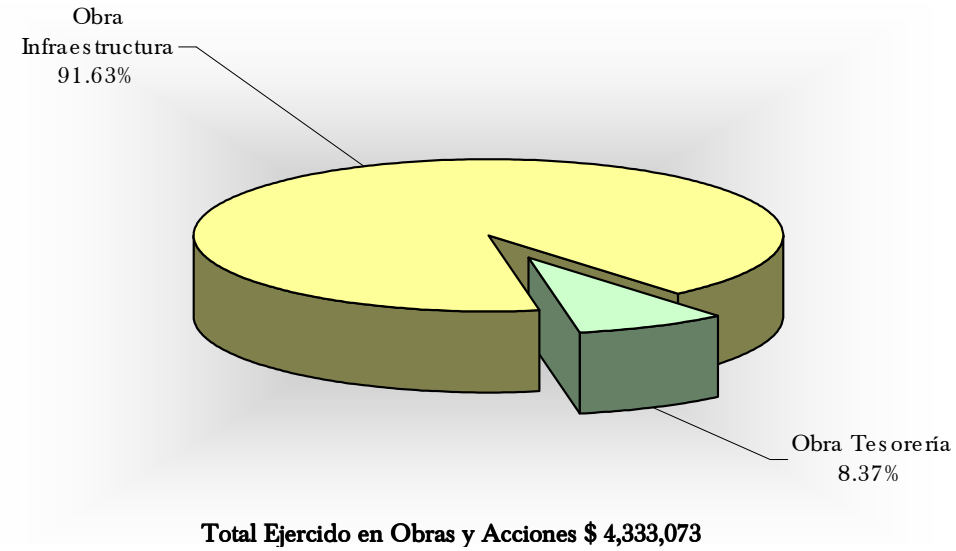
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras no Iniciadas
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	2
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 8.37% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 91.63%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 4,333,073

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 638,961 más un importe no programado en obra por $ 275,596, se obtienen $ 914,558, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009.

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	638,961	638,961
Inversión No Programada	275,596	275,596
Inversión Programa de Más		
Comisiones Bancarias		
Total	**914,558**	**914,558**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

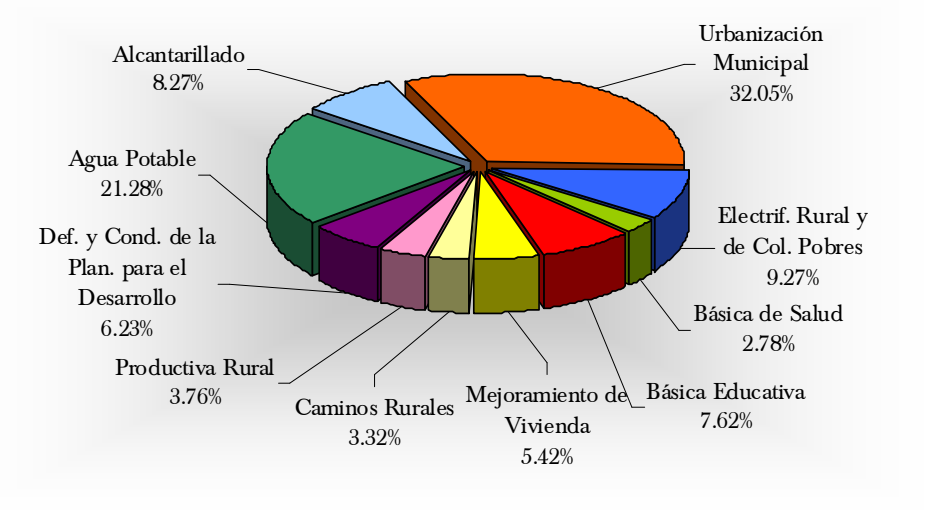
Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**916,150**	**916,150**
Bancos	884,061	
Deudores Diversos	32,089	
Pasivo	**1,592**	**1,592**
Retenciones por Pagar	1,592	
Total	**914,558**	**914,558**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5

Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 4,333,073

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable	441,388	921,539	921,943	921,539	8	8	
Alcantarillado	308,400	358,477	358,400	358,477	3	3	
Urbanización Municipal	1,334,108	1,388,926	2,181,948	1,388,926	15	15	
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	443,038	401,618	770,505	401,618	5	3	2
Básica de Salud	120,613	120,613	120,613	120,613	2	2	
Básica Educativa	390,030	330,055	441,933	330,055	15	15	
Mejoramiento de Vivienda	145,256	235,002	235,255	235,002	4	4	
Caminos Rurales	143,871	143,820	143,871	143,820	2	2	

Productiva Rural	162,900	162,900	162,900	162,900	3	3	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	241,409	270,123	281,656	270,123			
Otras Construcciones	500,000						
Total	**4,231,014**	**4,333,073**	**5,619,025**	**4,333,073**	**57**	**55**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

4,333,073 / 4,231,014 = 1.024

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 102.4% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

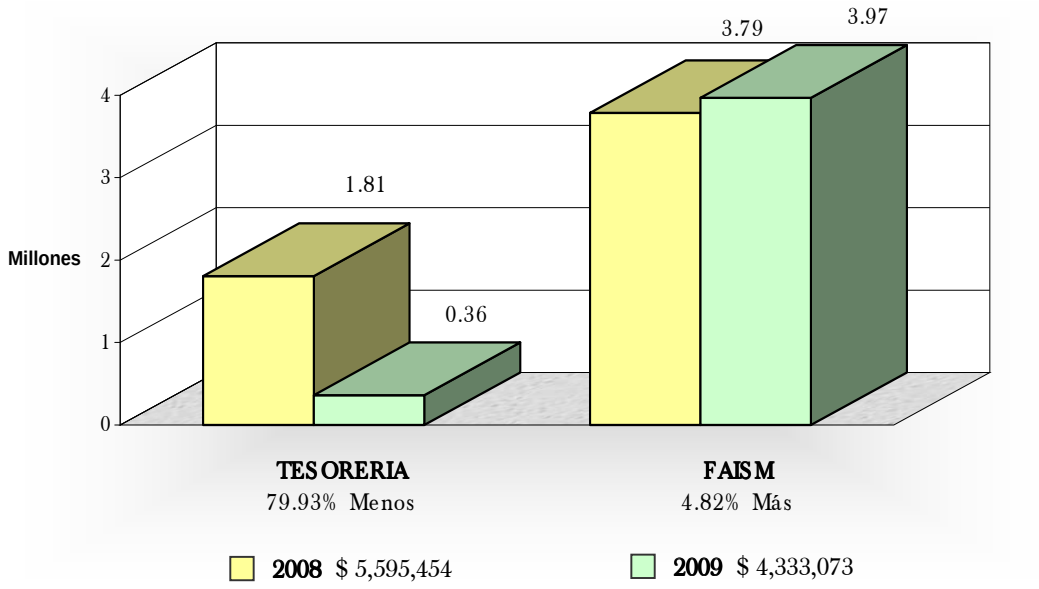
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 12,879,286, se destinó a Obra Pública $ 362,889, que representa el 2.82% y el 97.18% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 y 2008 por $ 5,138,369, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 3,970,185, que significó el 77.27% y el 22.73% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

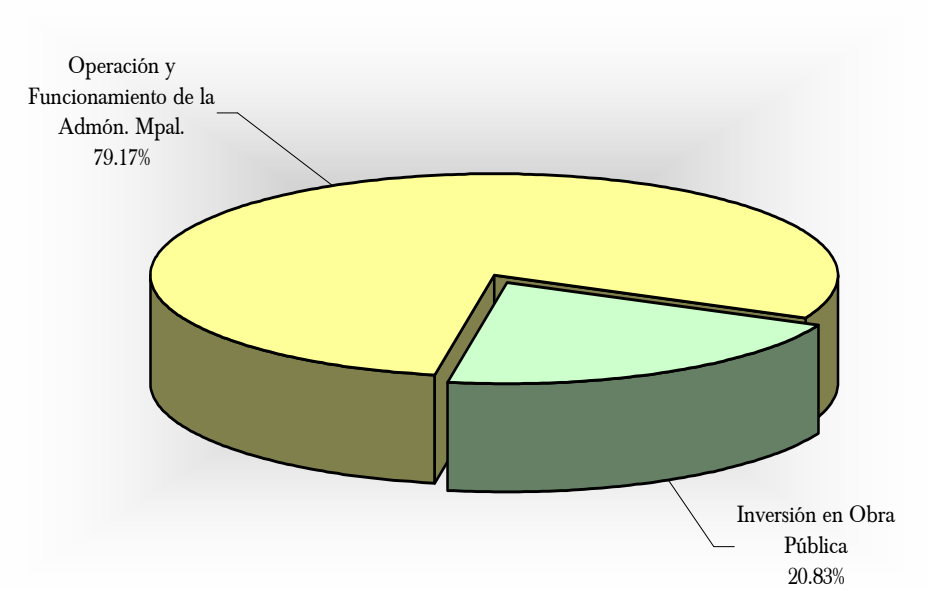


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta una disminución de $ 1,262,381, que representa el 22.56% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 20,806,884, destinó a Obra Pública y Acciones $ 4,333,073.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 20,806,884

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

4,333,073 / 20,806,884 = 0.208

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 20.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 4,333,073 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 3,720,675 representa el 85.87% del total aplicado en obra.

De las 55 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 42obras, lo que representa un 80.00%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 36 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 2 obras y 4 obras del Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que 39 obras fiscalizadas se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 4 obras indeterminadas (debido a que 2 obras son convenidas con el Gobierno del Estado y ejecutadas por la CAED y las otras 2 no presentaron el expediente unitario de la obra); en cuanto a la situación operacional, 38 obras operan adecuadamente, 2 obras no operan (una debido a que no la ha energizado la C.F.E. y la otra porque le faltan conceptos por ejecutar) y 4 obras indeterminadas (debido a que 2 obras son convenidas con el Gobierno del Estado y ejecutadas por la CAED y las otras 2 no presentaron el expediente unitario).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**2,585,368**	**2,193,476**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable Obra Convenida (Caed)	San Miguel de La Michilía	180,000	180,000
2	Agua Potable	Rehabilitación de Equipo de Bombeo en Pozo de Agua Potable "El Olvido"	Súchil	89,500	89,500
3	Agua Potable	Rehabilitación de Bomba y Transformador en Pozo de Agua Potable en El Mortero	El Mortero	26,722	26,722
4	Agua Potable	Rehabilitación de Bomba de Agua Potable	La Soledad	50,000	50,000
5	Agua Potable	Equipamiento en Pozo de Agua Potable	Emiliano Zapata	30,000	30,000

6	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Hidalgo Col. Emiliano Zapata	Súchil	474,367	474,367
7	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Allende Col. Fco. I. Madero	Súchil	184,800	184,800
8	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle 2 de Abril Col. Centro	Súchil	217,729	217,346
9	Urbanización Municipal	Suministro de Material Eléctrico para Alumbrado Público en Cabecera Municipal y Comunidades	Varias	13,251	13,251
10	Urbanización Municipal	Suministro de Material Eléctrico para Alumbrado Público en Cabecera Municipal	Súchil	50,000	0
11	Urbanización Municipal	Construcción de Sanitarios 1a. Etapa en Estadio de Fútbol	Súchil	33,071	33,071
12	Urbanización Municipal	Alumbrado en Boulevard de Av. Ferrocarril	Súchil	60,000	60,000
13	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Luminarias en Blvd. de Av. Juárez	Súchil	35,000	32,489
14	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red Eléctrica en calle S/N de la Col. Fco. I. Madero	Súchil	74,475	74,475
15	Básica de Salud	Estacionamiento en Hospital General	Súchil	100,000	100,000
16	Básica de Salud	Rehabilitación de Unidad Médica Rural	Alejandro	20,336	20,336
17	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela de Educación Especial	Súchil	27,737	27,737
18	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Frida Khalo	Súchil	53,390	53,390

19	Básica Educativa	Construcción de Patio Cívico en Jardín de Niños Dolores	Súchil	18,715	17,716
20	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas en Escuela Primaria Miguel Hidalgo	San Miguel de La Michilía	19,113	14,880
21	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria Mauricio Fernández de Castro	Súchil	34,264	34,264
22	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas en Esc. Sec. Profesor Everardo Gámiz Olivas	Súchil	52,002	52,002
23	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas (Pintura) en Jardín de Niños Fco. De Ibarra	Súchil	12,230	12,230
24	Básica Educativa	Construcción de Acceso en Escuela Primaria Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	21,651	21,651
25	Básica Educativa	Rehabilitación de Taller en la Escuela TV Secundaria Raymond Bell	San Juan de Michis	19,536	12,156
26	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas (Pintura) en la Escuela Primaria Tenoch	El Alemán	12,000	14,794
27	Básica Educativa	Rehabilitación de Sanitarios en Jardín de Niños Fanny Anitua	El Alemán	8,672	8,657
28	Productiva Rural	Construcción de Bordo de Abrevadero	Alejandro	49,783	49,783
29	Productiva Rural	Rehabilitación de Pozo Agrícola El Molino	Súchil	52,900	52,900
30	Productiva Rural	Rehabilitación de Pozo de Abrevadero Talavera	San Juan de Michis	60,000	60,000
31	Caminos Rurales	Construcción de Vado en Arroyo de Quiroga	Súchil	102,000	101,557
32	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Súchil-San Miguel de la Michilía	San Miguel de La Michilía	136,000	0

33	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino San Juan de Michis-El Alemán	El Alemán	120,000	0
34	Mejoramiento a la Vivienda	Construcción de Techos de Concreto	Súchil	72,416	0
35	Mejoramiento a la Vivienda	Construcción de Techos de Lámina	Alejandro	60,000	59,739
36	Mejoramiento a la Vivienda	Construcción de Techos de Lámina	San Juan de Michis	13,708	13,664
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2008				**154,861**	**30,000**
37	Agua Potable	Construcción de Primera Etapa de Agua Potable	Emiliano Zapata (Los Coconos)	124,861	0
38	Agua Potable	Ampliación de Agua Potable	San Juan de Michis	30,000	30,000
Endeudamiento Neto Adicional				**980,446**	**979,090**
39	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Luminarias en calles	El Mortero	23,573	23,573
40	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Luminarias en calles	Súchil	17,756	17,756
41	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle 20 de Noviembre Col. Fco. Villa	Súchil	667,084	667,384
42	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Emiliano Zapata	272,033	270,377
			Total	**3,720,675**	**3,202,567**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009
Nota: La diferencia entre la Inversión Aprobada y la Comprobada se debe a que faltan Pagos por Acreditar, Saldos no Ejercidos y Retenciones No Enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	45,942	Acreedores	600,452
Bancos	1,112,887	Sueldos por Pagar	334,446
Deudores Diversos	538,914	Retenciones por Pagar	1,004,252
Crédito al Salario	44,321		
Total Activo Circulante	**1,742,064**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**1,939,150**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	3,126,354	Deuda Pública Largo Plazo	3,919,084
Edificios	1,902,165	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,919,084**
Maquinaria y Equipo	151,782		
Mobiliario y Equipo de Oficina	310,830	**Total Pasivo**	**5,858,234**
Equipo de Computo	162,024		
Equipo de Transporte	2,326,723	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	67,515	Patrimonio Acumulado	4,638,494
Armamento	44,644	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-765,916
Obras en Proceso	465,541	Superávit o Déficit del Ejercicio	568,830
Total Activo Fijo	**8,557,578**	**Total Patrimonio**	**4,441,408**
Total Activo	**10,299,642**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**10,299,642**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,742,064 / 1,939,150 = 0.898

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

5,858,234 / 10,299,642 - 465,541 = 0.596

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 59.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

1,939,150 / 5,858,234 = 0.331

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 33.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,919,084 / 5,858,234 = 0.669

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 66.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

21,375,714 - 20,806,884 = 568,830

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**3,778,450**
Crédito 7336 ENA	1,698,638	
Crédito 194	2,073,751	
Crédito 1972	6,061	
Deuda Pública Contratada		**3,547,637**
Crédito 8000	2,047,637	
Crédito 8001	1,500,000	
Amortizaciones		**3,377,439**
Crédito 7336 ENA	1,031,554	
Crédito 194	2,073,751	
Crédito 1972	6,061	
Crédito 8000	153,573	
Crédito 8001	112,500	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**3,948,648**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 29,564 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, así como entre el renglón de Amortización de Deuda Pública del Anexo 2 y el renglón de Amortización del Estado de Deuda Pública, se originó porque la Amortización de los créditos Nos. 8000 y 8001 por $ 17,064 y $ 12,500 respectivamente, no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,167,687	3,778,450	74.31%
Contratación de Deuda	2,142,440	3,547,637	65.59%
Amortización	531,677	3,377,439	535.24%
Saldo al 31 de Diciembre	3,778,450	3,948,648	4.50%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la alta, el saldo final de 2009 es mayor en un 4.5% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 535.24%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

	Pago de Deuda / Ingreso Total	
2008	*531,677 / 18,887,079*	= *0.028*
2009	*3,407,003 / 21,375,714*	= *0.159*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 2.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 15.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

397,353 / 20,806,884 = 0.019

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.9% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, Aguas del Valle de Súchil, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 12 de fecha 10 de agosto de 2008; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 79, publicado en el Periódico Oficial número 2 de fecha 5 de enero de 1986.

V.1 Aguas del Valle del Municipio de Súchil, Dgo. (AVS)

V.1.1 Ingresos

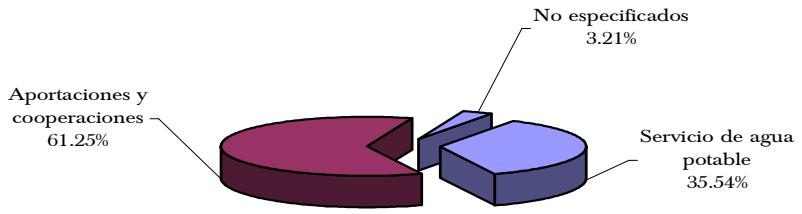
El AVS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 1,028,935 los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	365,671	35.54%
Aprovechamientos		
Aportaciones y cooperaciones	630,194	61.25%
No especificados	33,070	3.21%
Total	**1,028,935**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de AVS del ejercicio 2009

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2009 y los Ingresos obtenidos por el AVS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
651,919	1,028,935	377,016	57.83%

FUENTE: Información Preliminar de AVS del ejercicio 2009.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2009 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

630,194 / 1,028,935 = .612

Este Indicador nos muestra que el AVS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente en un 61.2% del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.5%

V.1.2 Egresos

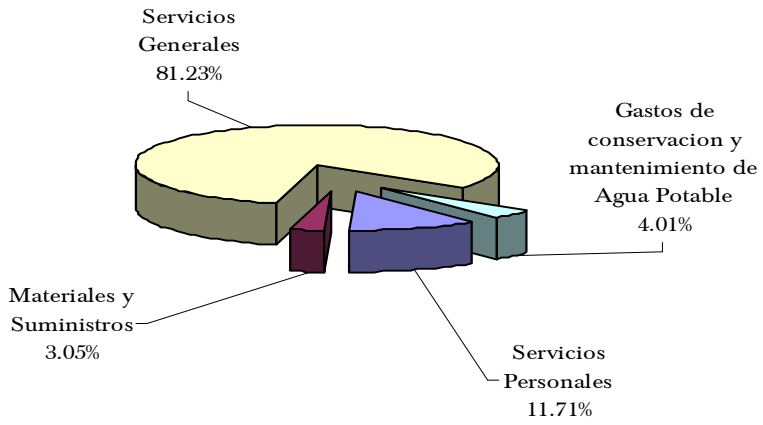
El AVS ejerció recursos durante 2009 por $ 966,693, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	113,238	11.71%
Materiales y Suministros	29,465	3.05%
Servicios Generales	785,202	81.23%
Gastos de conservacion y mantenimiento de Agua Potable	38,788	4.01%
Total	**966,693**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de AVS del ejercicio 2009.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el AVS aplicó el 11.71% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo y el 81.23% en Servicios Generales, destacándose el pago de energía eléctrica; gasto directamente relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2008 y el ejercicio 2009, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	251,335	365,671	114,336	45.49%
Productos				
Rendimientos Financieros	118		-118	-100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	56,532		-56,532	-100.00%
Aportaciones y cooperaciones	532,878	630,194	97,316	18.26%
No especificados		33,070	33,070	100.00%
Total	**840,863**	**1,028,935**	**188,072**	**22.37%**

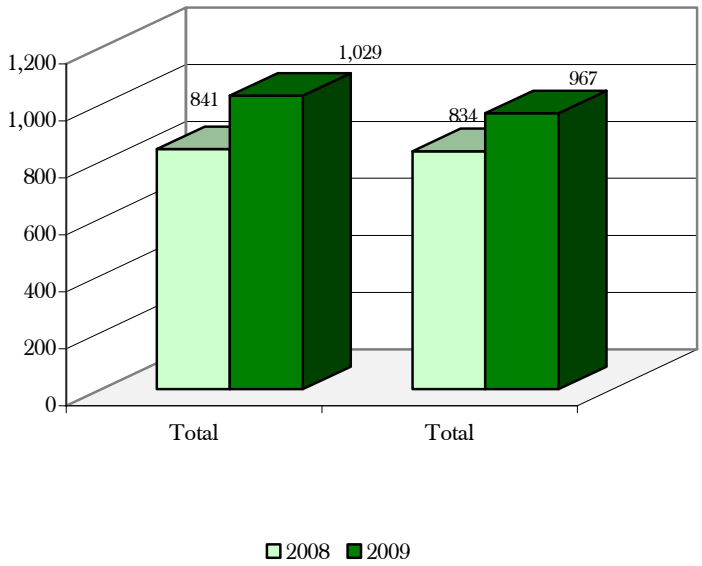
FUENTE: Información Preliminar de AVS de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	108,811	113,238	4,427	4.07%
Materiales y Suministros	12,925	29,465	16,540	127.97%
Servicios Generales	620,368	785,202	164,834	26.57%
Gasto de conservación y mantenimiento de Agua Potable	27,394	38,788	11,394	41.59%
Gastos de inversión	64,419		-64,419	-100.00%
Total	**833,917**	**966,693**	**132,776**	**15.92%**

FUENTE: Información Preliminar de AVS de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos aumentaron en comparación al 2008 en un 22.37% y los Egresos aumentaron en un 15.92%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos de AVS aumentaron en un 18.8% y los egresos aumentaron en un 12.35%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Súchil, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

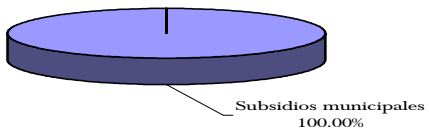
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 877,136, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios municipales	877,136	100.00%
Total	**877,136**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

877,136 / 877,136 = 1.00

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0%

Conforme a registros contables del DIF, recibió subsidio municipal por $ 877,136 y el Municipio informa subsidio al DIF por $ 825,070, la diferencia de $ 52,066 se debe a apoyos y cooperaciones del municipio que el DIF registra como subsidio y no como Donativos y Cooperaciones.

V.2.2 Egresos

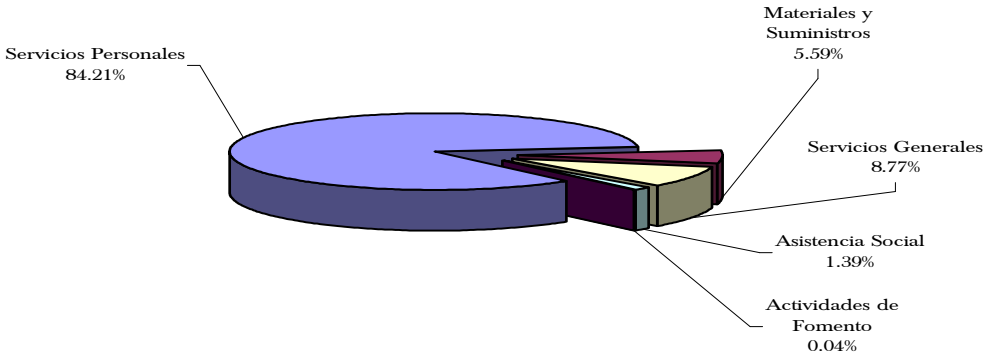
El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 770,406, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	648,724	84.21%
Materiales y Suministros	43,104	5.59%
Servicios Generales	67,601	8.77%
Asistencia Social	10,683	1.39%
Actividades de Fomento	294	0.04%
Total	**770,406**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 84.21% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y 1.43% en actividades de fomento y servicios de asistencia social.
De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	818,132	877,136	59,004	7.21%
Subsidios Municipales	82,610		-82,610	-100.00%
Total	**900,742**	**877,136**	**-23,606**	**-2.62%**

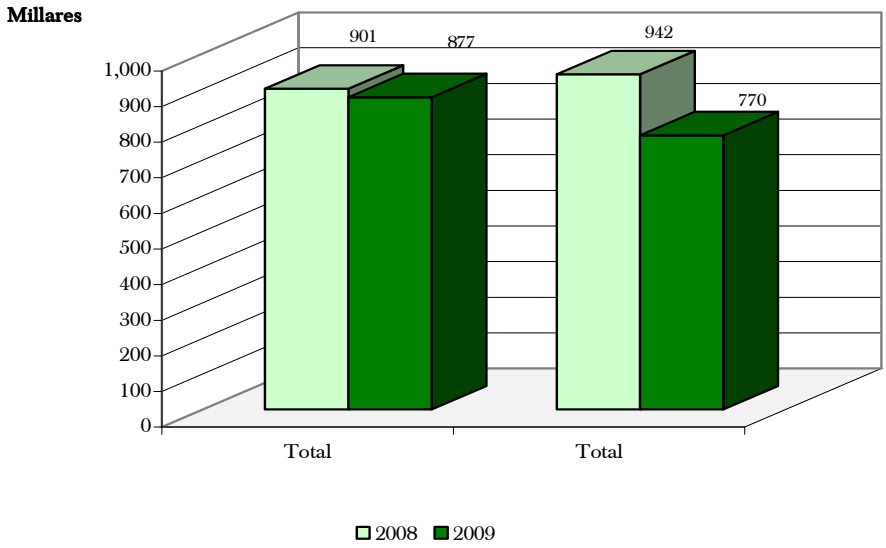
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	663,215	648,724	-14,491	-2.18%
Materiales y Suministros	58,554	43,104	-15,450	-26.39%
Servicios Generales	36,612	67,601	30,989	84.64%
Asistencia Social	10,480	10,683	203	1.94%
Actividades de Fomento	99,885	294	-99,591	-99.71%
Programas de Desarrollo	72,863		-72,863	-100.00%
Total	**941,609**	**770,406**	**-171,203**	**-18.18%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos obtenidos en 2009, en términos relativos disminuyeron en comparación a los captados en 2008, en un 2.62% y los egresos en un 18.18%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57% Concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 6.19% y los egresos en un 21.75%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 841,799

VI.1 Financieras por $ 166,760

Tesorería Municipal: por $ 166,760

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 165,453
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 1,307

VI.2 Obra Pública por $ 675,039

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 650,597

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 528,622
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 114,275
3. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 7,700

Endeudamiento Neto Adicional por $ 24,442

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 24,442

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Falta de Procedimiento de Adjudicación
2. Reclasificaciones no efectuadas
3. Erogaciones sin comprobante fiscal
4. Falta de Control Interno
5. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de ley
2. Pagos por acreditar
3. Retenciones no enteradas
4. Modificaciones presupuestales (Saldos no ejercidos)

5. Retenciones no enteradas
6. Modificaciones presupuestales (Sobregiros)
7. No presentan los análisis de precios unitarios
8. No presentan bitácoras de obra

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Súchil, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**674,982**	**392,073**	**-282,909**
Predial	463,430	312,420	-151,010
Predial del Ejercicio	276,276	210,421	-65,855
Predial de Ejercicios Anteriores	187,154	101,999	-85,155
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	44,143	17,016	-27,127
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	167,409	62,638	-104,772
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**1,587,629**	**818,795**	**-768,834**
Por Servicio de Rastro	21,230	29,715	8,485
Servicio de Panteones Municipales	13,365	5,700	-7,665
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	12,100	0	-12,100
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	651,919	252,360	-399,559
Del Ejercicio	479,152	252,360	-226,792
De Ejercicios Anteriores	172,768	0	-172,768
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	715,550	397,600	-317,950
Expendios de Bebidas Alcohólicas	715,550	397,600	-317,950

Expedición	0	0	0
Refrendo	715,550	397,600	-317,950
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	2,970	0	-2,970
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	170,495	133,420	-37,075
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**44,000**	**0**	**-44,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	10,000	0	-10,000
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	5,000	0	-5,000
Pavimentación de Calles y Avenidas	25,000	0	-25,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	4,000	0	-4,000
PRODUCTOS	**50,138**	**0**	**-50,138**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	44,000	0	-44,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	6,138	0	-6,138
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**221,804**	**137,339**	**-84,465**
Recargos	20,845	49,672	28,827
Multas Municipales	**57,860**	**29,084**	-28,776
Multas por Seguridad Pública	57,860	29,084	-28,776
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	34,100	3,555	-30,545
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	3,520	0	-3,520
No Especificados	105,479	55,028	-50,451
PARTICIPACIONES	**8,322,153**	**8,472,334**	**150,181**
Fondo General de Participaciones	5,181,925	5,184,220	2,295
Fondo de Fomento Municipal	2,385,083	2,435,296	50,213
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	194,517	202,154	7,637
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	116,306	136,568	20,262
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	60,342	42,380	-17,962
Fondo Estatal	9,955	16,486	6,531
Fondo de Fiscalización	269,967	239,235	-30,732
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	104,058	215,995	111,937
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**11,124,396**	**11,555,173**	**430,777**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	3,581,197	3,547,637	-33,561

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	7,543,199	8,007,536	464,337
Aportaciones Federales Ramo 33	7,543,199	7,543,199	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,715,016	2,715,016	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	4,828,183	4,828,183	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	464,337	464,337
Otros Apoyos	0	464,337	464,337
Otros Apoyos Extraordinarios	0	130,002	130,002
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	334,336	334,336
En Efectivo	0	334,336	334,336
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**22,025,102**	**21,375,714**	**-649,388**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia

SERVICIOS PERSONALES	**7,693,903**	**6,746,793**	**947,110**
Sueldos al Personal del Municipio	6,211,404	5,582,984	628,420
Sueldos	6,211,404	5,582,984	628,420
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	12,934	0	12,934
Compensaciones	154,297	154,297	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	26,085	0	26,085
Jubilaciones e Indemnizaciones	248,906	307,870	-58,964
Aguinaldos	945,000	628,430	316,570
Pasajes y Viáticos	35,000	20,001	14,999
Honorarios	5,000	5,000	0
Despensa	35,277	35,277	0
Fondo para el Retiro	20,000	12,934	7,066
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**714,535**	**525,412**	**189,124**
Papelería y Artículos de Escritorio	60,000	55,232	4,768
Combustibles y Lubricantes	436,689	349,271	87,418
Medicinas y Materiales de Botiquín	4,000	0	4,000
Artículos de Limpieza	18,855	18,855	0
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	12,000	0	12,000
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	57,332	40,555	16,777
Herramientas Menores	25,000	1,784	23,216
Adquisición de Municiones	3,404	3,404	0
Alimentos	27,255	27,255	0
Otros Materiales y Suministros	70,000	29,056	40,944

SERVICIOS GENERALES	**3,061,610**	**1,967,905**	**1,093,705**
Correos y Telégrafos	1,000	240	760
Teléfonos	82,147	76,511	5,636
Energía Eléctrica	149,686	122,836	26,850
Alumbrado Público	2,297,365	1,420,135	877,230
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicos Médicos	8,200	4,823	3,377
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	17,864	17,864	0
Mantenimiento de Vehículos	99,134	99,133	1
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	46,281	46,281	0
Mantenimiento de Edificios	26,756	26,756	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1,322	1,322	0
Comisiones Bancarias	12,271	25,185	-12,914
Intereses Bancarios	1,924	2,731	-807
Impresiones y Reproducciones	27,500	10,884	16,616
Difusión e Información	25,000	0	25,000
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	74,052	74,052	0
Estudio e Investigación Proyectos	6,000	0	6,000
Atención a Visitantes	1,133	1,133	0
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	172,313	0	172,313
Fomento Deportivo	0	0	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	0	0	0
Servicio por Maquilación e Información	0	26,356	-26,356
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	11,663	11,663	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,354,319**	**1,969,466**	**384,853**
Subsidios Educacionales	150,000	76,284	73,716
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	250,000	0	250,000
Subsidios al DIF	825,071	825,070	1

Donativos y Cooperaciones	979,248	942,081	37,167
Otros Subsidios	150,000	126,031	23,969
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**2,300,000**	**1,459,879**	**840,121**
Bienes Muebles	2,300,000	1,459,879	840,121
Adquisición de Vehículos	1,700,000	1,446,260	253,740
Adquisición de Muebles y Enseres	250,000	12,000	238,000
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	350,000	0	350,000
Adquisición Equipo de Cómputo	0	1,619	-1,619
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**4,231,014**	**4,333,073**	**-102,060**
Agua Potable	441,388	921,539	-480,151
Alcantarillado	308,400	358,477	-50,077
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	1,334,108	1,388,926	-54,817
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	443,038	401,618	41,420
Infraestructura Básica de Salud	120,613	120,613	0
Infraestructura Básica Educativa	390,030	330,055	59,974
Mejoramiento de Viviendas	145,256	235,002	-89,746
Caminos Rurales	143,871	143,820	51
Infraestructura Productiva Rural	162,900	162,900	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	241,409	270,123	-28,713
Otras Construcciones	500,000	0	500,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,669,721**	**3,804,356**	**-2,134,635**
Amortización de Deuda Pública	1,303,688	3,407,003	-2,103,315
Intereses de Deuda Pública	366,033	397,353	-31,320

TOTAL DE EGRESOS	**22,025,102**	**20,806,884**	**1,218,218**